



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00628307-UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. ARAGON, MARIANA MARIEL de nacionalidad Argentina con documento DU - DOCUMENTO UNICO 30.126.056 solicita se le expida un duplicado de su diploma de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL con motivo de haber extraviado el original según consta en el certificado de denuncia ante la Policía de la Provincia de Córdoba obrante en orden 3;

Lo informado en orden 4 por Oficialía Mayor y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Expedir un duplicado de diploma de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL, a nombre de ARAGON, MARIANA MARIEL, con documento DU - DOCUMENTO UNICO 30.126.056, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

sl

